

FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

17 de abril de 2023

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

31 de julio de 2023

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Mtro. Gerardo Soriano Ortega

Unidad administrativa: Director de Planeación y Presupuesto

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del Programa U-006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales" en su ejercicio fiscal 2022, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y la Unidad de Evaluación (UE), para contribuir a la toma de decisiones.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- Reportar los resultados y productos del programa evaluado durante el ejercicio fiscal 2022 enlistado en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.
- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2022, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.

1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) / Modelo de Términos de Referencia del CONEVAL / con relación a los solicitado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en la evaluación y rendición de cuentas así como las metodologías e indicadores de desempeño / Términos de referencia para la Evaluación Específica de Desempeño de la BUAP.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros Especifique:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación Específica del Desempeño del programa a revisar, se debe realizar mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables del programa y la unidad de evaluación de la BUAP, misma que será proporcionada al Evaluador Externo (EE). La información será proporcionada directamente por la unidad de evaluación de la Universidad al EE, en los términos de su Programa Anual de Evaluación.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En general, los indicadores reflejan buenos resultados, incluso por encima de la meta programada y se considera que atienden directamente a la MIR del programa.
- Para este ejercicio 2022, hubo una reducción de la población objetivo -1.59% de los pronósticos del Sistema de Información Escolar.
- El Programa Presupuestario U006 de la BUAP responde a una problemática de desarrollo que se vincula con los objetivos nacionales, estatales y sectoriales. El objetivo o fin del programa - "Contribuir al incremento de la educación media superior y superior (incluye posgrado) de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de Educación Integral de Calidad"- representa un aporte a la visión y proyección nacional y sectorial para la educación en el Estado de Puebla.
- La Universidad tiene la necesidad de implementación, mantenimiento y mejora de las estrategias que disminuyan la deserción escolar, a través de asesorías y capacitaciones a los tutores, obteniendo un seguimiento más puntual del desarrollo de los estudiantes. Con el fin de lograr la inserción de los estudiantes en los diferentes sectores productivos de la sociedad, y fortalecer los vínculos con organismos públicos, privados y sociales.
- La Universidad deberá fortalecer las actividades que conllevan a la formación integral de estudiantes, enfocadas en la extensión y difusión de la cultura.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- La Universidad cuenta con un departamento de Planeación y Presupuesto que se encarga de mantener actualizada la base de datos estadística y de indicadores. Asimismo, es quien coordina los ejercicios de planeación institucional como el Programa Operativo Anual Estatal y Federal.
- Se cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, el cual representa un diagnóstico de la situación de la BUAP en los aspectos de matrícula escolar, personal docente y administrativos. Lo que le permite plantear objetivos a mediano y largo plazo.
- El programa de la BUAP se encuentra alineado a los documentos rectores de la planeación estratégica, como lo es el Programa Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación Federal y Estatal.
- El programa Presupuestario de la BUAP cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la cual cuenta con indicadores estratégicos y de gestión para medir el grado de avance de las metas establecidas, mismos que se encuentran bien establecidos.
- La BUAP tiene definidos de forma correcta su árbol de problemas y soluciones para el período; mismos que están encausados al cumplimiento de su objetivo, el de contribuir al incremento de la educación media superior y superior (incluye posgrado) de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de Educación Integral de Calidad.
- Los indicadores de nivel fin, propósito, componentes y actividades se presentan de forma adecuada, lo que posibilita alcanzar un resultado satisfactorio en el porcentaje de cumplimiento de la meta programada.
- La definición de los medios de verificación y los supuestos para el alcance de los indicadores de la MIR son correctos, lo cual permite el alcance de las metas programadas y conseguir superar las expectativas creadas.
- La selección de un evaluador externo que certifique y avale la correcta aplicación por parte de la BUAP, de los recursos asignados a través del programa "U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales".
- El programa se encuentra alineado a una visión integral que responde a una problemática de desarrollo que se vincula con los objetivos nacionales, estatales y sectoriales.
- La MIR de la BUAP presenta adecuada y razonablemente los resultados alcanzados en 2022.

2.2.2 Oportunidades:

- La existencia de nuevas plataformas tecnológicas de la información que permitirían mejorar la impartición de educación a distancia, así como los procesos administrativos.
- La BUAP cuenta con acceso a fondos extraordinarios federales, lo que ayuda a consolidar los Programas Educativos.
- Como parte de la demanda de espacios para la continuidad de los estudios de posgrado de la BUAP, se puede incorporar nuevos programas educativos que estén acordes las necesidades económicas, sociales y culturales del estado.
- Existen programas gubernamentales de apoyo económico para los alumnos, lo cual les permite tener ingresos para continuar con sus estudios y evitar la deserción.

2.2.3 Debilidades:

- La Universidad cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados, misma que se debe seguir trabajando y documentando, para llegar a una armonización con la Metodología del Marco Lógico (MML).
- Mejora continua a la sintaxis manifestada en la Matriz de Indicadores para Resultados, específicamente en el resumen narrativo a nivel componente, además de la definición del Indicador, el desarrollo de la fórmula del indicador y supuestos a nivel actividad.
- La BUAP tiene una gran dependencia de los recursos federales que año con año se autorizan en el presupuesto de egresos para su operación, principalmente en el capítulo 1000.

2.2.4 Amenazas:

- El incremento de la oferta educativa de tecnológicos y universidades en el Estado con programas educativos nuevos, puede afectar el nivel de cobertura de la BUAP.
- La inestabilidad económica del país representa un factor que puede repercutir en la cantidad de recursos que se destinan a la educación superior.
- La apertura de tecnológicos y universidades privadas que ofertan programas académicos similares a las de la Universidad pero que finalizan en menor tiempo, puede afectar su cobertura.
- El incremento en costo a insumos y materiales necesarios para lograr el objetivo del programa presupuestario.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Los Programas Presupuestarios U006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", busca contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los Organismos Descentralizados Estatales (ODE's) de Educación, mediante la asignación de subsidios Federales para cubrir sus necesidades de gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menor proporción, de gasto de operación. Estos recursos económicos buscan dar certeza a la operación regular de los ODE's beneficiarios, para que puedan atender la demanda de servicios en las Entidades Federativas.

La BUAP, en 2022, recibió recursos de la SEP, a través del PP U-006 "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", por la cantidad de \$4,687,543,269.00. Estos recursos fueron empleados para lograr el Fin de contribuir al incremento de la Educación Media Superior y Superior (Incluye Posgrado) de la población del Estado de Puebla, mediante el servicio de Educación Integral de la Calidad.

Los indicadores de resultados y de gestión definidos por la BUAP, para medir el desempeño y verificar el correcto empleo de los recursos asignados, fueron efectivos para el periodo evaluado; obteniéndose resultados satisfactorios en los porcentajes de cumplimiento de las metas programadas. Este buen desempeño inicia por el cumplimiento del fin y propósito de la BUAP para el periodo, que se evidencia en el aumento de la cobertura y matrícula de la Universidad.

El Programa U006 es de gran relevancia para los Organismos Descentralizados, es por ello por lo que, se recomienda a la Universidad la realización de continuas evaluaciones y seguimiento a los procesos; así como, fortalecer las actividades que conllevan a la formación integral de estudiantes enfocada en la extensión y difusión de la cultura.

Se concluye que los indicadores de resultados y gestión presentados por la BUAP, para el ejercicio 2022, fueron efectivos y brindaron una razonabilidad a sus procesos, gestión y gobernabilidad; además de que sus medios de verificación posibilitan la constatación del correcto empleo de los recursos asignados por el programa presupuestal.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

El Programa U006 es de gran relevancia para los Organismos Descentralizados, por lo que se recomienda a la Universidad:

- Culminar las gestiones correspondientes que permitan definir la viabilidad de implementar un indicador específico para el programa presupuestario U006, el cual pueda medir el impacto del programa sobre el incremento de la cobertura/matricula de la BUAP.
- La realización de continuas evaluaciones y seguimiento a los procesos, así como, el fortalecimiento de los instrumentos y medios de verificación de la formación integral de estudiantes, enfocada en la extensión y difusión de la cultura fortalecida.
- La BUAP cuenta con su Matriz de Indicadores para Resultados, la cual es recomendable se deba seguir fortaleciendo y documentando, para llegar a una armonización con la Metodología del Marco Lógico (MML).
- Llevar a cabo un análisis consensual de la problemática que enfrenta la población en diversos temas, como son; problemas socioeconómicos, culturales, tecnológicos, de apoyo presupuestario, de comunicación, etc., los cuales generan a nivel nacional una baja población atendida, con la finalidad de que la BUAP pueda continuar con su visión de seguir contribuyendo en el incremento sustancial de la población atendida y mantenerse como un referente en educación superior.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Mtro., C.P.C. y P.C.CA. Constantino Borja García

4.2 Cargo:

Socio

4.3 Institución a la que pertenece:

Borja Rendón Consultores, S.C.

4.4 Principales colaboradores:

L.C.C. Edmundo García Olivares

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

constantino@borjarendon.com.mx

4.6 Teléfono (con clave lada):

(55) 91331225 / (222) 214 5066 horario de oficina: 9am – 5pm

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
Programa U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados	
5.2 Siglas:	
U006	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> * Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/>	
Universidad con autonomía de Gestión y administración otorgada por el H. Congreso del Estado de Puebla.	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Planeación y Presupuesto / Vicerrectoría de Docencia - Gestión Académica.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtro. Gerardo Soriano Ortega Teléfono: (01 222) 229 5500 ext. 5039 gerardo.soriano@correo.buap.mx	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Presupuesto

P6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa

6.1.4 Licitación Pública Internacional

6.1.2 Invitación a tres

6.1.5 Otro: (Señalar)

6.1.3 Licitación Pública Nacional

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Contraloría General de la BUAP

6.3 Costo total de la evaluación:

\$250,000.00

6.4 Fuente de Financiamiento:

Ingresos propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

Página de transparencia de la BUAP

7.2 Difusión en internet del formato:

Página de transparencia de la BUAP